

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

7874 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental relativa a la ampliación de una explotación porcina de cebo hasta 6.000 plazas, inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con Código REGA ES300390740131 ubicada en paraje Corral Rubio, Raiguero, término municipal de Totana, sometido a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano Sustantivo 12/15-AAI) a solicitud de Ganadería Cánovas Ballester, S.L.

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación de la explotación porcina de cebo hasta 6000 plazas (expediente órgano sustantivo 12/15-AAI).

Promotor: Ganadería Cánovas Ballester, S.L.

Emplazamiento: Paraje Corral Rubio, Raiguero; Totana (polígono 45, parcelas 94, 95, 144 y 180)

N.º de Registro explotación ES300390740131

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio sirve como notificación a los vecinos inmediatos, en caso de que no se pudiera practicar la notificación personal exigida por el artículo 32.4 de la Ley de Protección Ambiental Integrada.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Sanidad Animal, de la Dirección General de Ganadería y Pesca, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia.

Murcia, 28 de mayo de 2015.—La Directora General de Ganadería y Pesca, Carmen T. Morales Cuenca.